

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records.

2. It is essential to ensure that all data is entered correctly and consistently.

3. Regular audits should be conducted to verify the accuracy of the information.

4. Proper labeling and organization of files are crucial for easy retrieval.

5. The second section covers the various methods used for data collection.

6. These methods include surveys, interviews, and direct observations.

7. Each method has its own strengths and limitations, which must be considered.

ORDENANZA N° 100/2007

VISTO:

La nota 90/07 del Departamento Ejecutivo en la cual remite el Expte N° 3.090-MT-07 caratulado Donación de Libros destinados a la Biblioteca Municipal Gral. San Martín y;

CONSIDERANDO:

Que a los efectos de aumentar la existencia de textos disponibles en la Biblioteca Pública Municipal se hace necesario aceptar dicha donación.

Que se hace necesario por parte del Municipio, incrementar la bibliografía, que permita abarcar las necesidades culturales de su pueblo.

Que sin perjuicio del agradecimiento propio que genera la actitud del Sr. Eduardo Arranz, es menester encuadrar dicha donación en el marco de la normativa legal vigente para que formen parte del patrimonio cultural del Pueblo y Municipalidad de Tupungato.

Que en tal sentido se deben aceptar las donaciones efectuadas en el Art. 71, inc. 4 de la Ley 1.079 Orgánica de las Municipalidades.

Por ello y en uso de sus facultades

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TUPUNGATO

ORDENA

ARTÍCULO 1): Acéptese la donación según Expte N° 3.090-MT-07, a fojas 02 detallando la cantidad de un (1) ejemplar (libro) efectuada por el Sr. EDUARDO ARRANZ a la Municipalidad de Tupungato, con destino a la Biblioteca Gral. San Martín de esta Comuna.

ARTÍCULO 2): Agradézcase públicamente y envíese copia de la presente al Sr. Eduardo Arranz en virtud de tan noble gesto.

ARTÍCULO 3): Comuníquese, publíquese, cúmplase, dése al Libro de Ordenanzas, insértese en el Digesto del H.C.D. y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones, a trece días del mes de setiembre del año dos mil siete.


MARCELA G. BIGOLOTTI,
SECRETARIA H.C.D.
TUPUNGATO


HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE - TUPUNGATO


JUAN C. TEMPESTI
Presidente H.C.D.
Tupungato

MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO
SECRETARIA DE GOBIERNO

Presentado 17 / 09 / 07

Hora 9,45 Expte. N°

Escrito de..... fe. con.....

Se Adjunta.....

Recibido por.....

Promulgada según Decreto N°
De fecha